

113º de la Independencia, 93º de la Restauración y 27º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Resolución Nº 4503 del Senado que aprueba nombramientos diplomáticos.— G. O. Nº 8058 del 25 de Noviembre de 1956.

EL SENADO DE LA REPUBLICA
DOMINICANA

NUMERO 4503.

En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso tercero del artículo veinticuatro de la Constitución de la República.

R E S U E L V E :

UNICO.—APROBAR los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor del licenciado Federico Llaverías como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en la República Argentina, y del señor Salvador Ortiz como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en la República Federal de Alemania.

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho días del mes de julio del año mil novecientos cincuenta y seis; Año del Benefactor de la Patria, años 113º de la Independencia, 93º de la Restauración y 27º de la Era de Trujillo.

Porfirio Herrera,
Presidente.

Ml. Joaquín Castillo C.,
Secretario

Julio A. Cambier
Secretario.